

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/6650				
A:	30 MAR 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Señor Presidente:

Dadas las circunstancias que cada vez que hemos intentado entrevistarnos con la autoridad administrativa de nuestra Provincia de Curicó, el Gobernador don Arturo Castro Salgado no lo hemos podido hacer, pues no se nos ha recibido, como tampoco nos han recibido otras autoridades, debemos en esta oportunidad dirigirnos a usted, en representación de los trabajadores de la Provincia de Curicó, para exponerle nuestros más puntuales problemas, cuya síntesis es la siguiente:

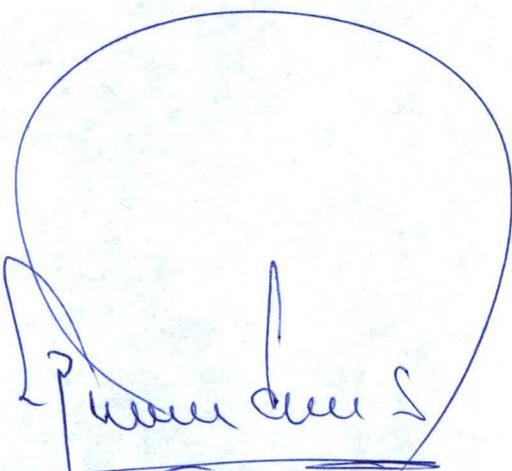
- 1.- Falta de interés de las autoridades locales para recibir a las delegaciones de trabajadores, legítimamente constituidas, lo que redundará en un malestar que no podemos evitar que origine protestas en torno al Gobierno de la Concertación al cual de todo corazón contribuimos a elegir.
- 2.- Hay numerosos problemas laborales, previsionales, de falta de profesionalismo y competencia de las empresas afuerinas que han venido a tomar trabajos por propuestas a la Provincia de Curicó, cuyos efectos se conocen a través de los salarios impagos, falta de pago de las cotizaciones previsionales. Hay deudas de cientos de millones de pesos por estos conceptos, con el agravante que muchas de estas empresas trabajan para el Estado. Hay también Empresas que irresponsablemente han dejado con deterioro las obras que han construido por propuestas y ellas van en perjuicio del Estado y de los usuarios, lo que oportunamente se ha denunciado sin lograr hasta la fecha una cautela enérgica de los organismos como SERVIU y Departamento de Arquitectura . (Ej. La Empresa MARCELO RIVANO, dejó mas de trescientas viviendas básicas mal construidas en la Población Santa Fé, Grupo Habitacional Padre Teodoro, Ruben Cornejo, Lira. Otra Empresa construyó 110 viviendas básicas que debieron haberse entregado en Septiembre de 1992, lo que no se ha hecho porque su construcción adolece de defectos.

- 3.- PROBLEMA DE LOS TEMPOREROS: En este campo hay miles de mujeres, hombres y niños que trabajan en condiciones inhumanas, no se cumple con ellos ninguna de las condiciones legales. Los agricultores no han cumplido con los salarios ni previsión, tampoco con la higiene ni con la alimentación más mínima. Además son trasladados en colosos, camiones, tractores, arriesgando la vida.
Aquí la Inspección Provincial del Trabajo, ha sido sorda a los reclamos y la autoridad provincial totalmente desaprensiva para intervenir, pese a que continuamente, por escrito, se le ha dado a conocer estos problemas, ya que personalmente no nos ha recibido.
- 4.- En muchos ordenes señor Presidente ha existido abusos incalificables, pero lo que nos duele más, es que la autoridad representante de su excelencia, no actúe consecuente con el Gobierno, sino que su abstención y su indolencia para estos problemas crean impopularidad que nosotros queremos evitar por lo que pedimos su enérgica intervención.
- 5.- NoOs ha extrañado su Excelencia, que hoy día se ande repartiendo un folleto en que se trata de magnificar la labor de la Gobernación Provincial, folleto con un claro objetivo político, ya que el señor Gobernador, a pesar de las instrucciones oficiales en el sentido de abstenerse de TODA ACTIVIDAD POLITICA, hace una nutrida labor procelitista aún usando camionetas fiscales para ello, cuyas evidencias las tenemos y las podemos poner en manos de su Excelencia en cualquier momento. En este mentado folleto se altera la realidad y se pinta mentidamente a la provincia como un oasis de bienestar.
- 6.- Denunciamos a S.E. que también con motivo de la visita suya en esta oportunidad, se impidió a las organizaciones representativas comunicarse con usted, manejándose esto a nivel de Gobernación, lo que contribuirá a que usted también llegue a una realidad falseada.
- 7.- Como una demostración mas ilustrativa de la falta de lealtad de la autoridad provincial, acompañamos una fotocopia de una carta aparecida en el Diario La Prensa del 26 de Noviembre de 1991, donde se denuncia la incapacidad y falta de respeto de las personas que tuvieron la organización de su recibimiento en la visita que usted señor Presidente hiciera a Curicó, el 13 de Noviembre del mismo año.

Saludan atentamente a usted señor Presidente, con el respeto que su alta investidura nos merece y adhiriendonos a su gran labor de Gobierno.



JOSE MANUEL ARAYA
Primer Vice Presidente de la
Central Unitaria de Trabajadores



ABEL NORAMBUENA PAVEZ
Secretario General del Sindicato
de la Construcción
LUIS CRUZ MARTINEZ

Curicó, Marzo 26 de 1993.-

—

(49)

CONTRATO DE TRABAJO DE TEMPORADA
(FAENA DE ALCACHOFAS 1992)

EN CURICO, A 19 DE Octubre DE 1992, ENTRE SOCIEDAD AGROEXPORT CURICO LIMITADA, REPRESENTADA POR DON HECTOR HOJAS DEL VALLE, AMBOS DOMICILIADOS EN CURICO, CAMINO A ZAPALLAR S/NO, POR UNA PARTE, EN ADELANTE TAMBIEN EL EMPLEADOR Y POR LA OTRA PARTE DON(ÑA) Carmin Lentinas Linares DE NACIONALIDAD, ESTADO CIVIL, DE... AÑOS DE EDAD, FECHA DE NACIMIENTO DE DE 19..., PROCEDENTE DE DOMICILIADO EN Muni CALLE V. Los Puercos Chumara # 0334

EN ADELANTE TAMBIEN EL TRABAJADOR, SE HA CONVENIDO EL SIGUIENTE CONTRATO DE TRABAJO DE TEMPORADA O DE FAENA TRANSITORIA.

PRIMERO: EL TRABAJADOR PRESTARA SUS SERVICIOS EN U.T.C., UBICADA EN CAMINO LONGITUDINAL SUR KM. 185, CURICO, EN LAS SIGUIENTES FAENAS FRUTICOLAS DE TEMPORADA: PROCESO DE ALCACHOFAS PARA EXPORTACION.

SEGUNDO: POR LAS LABORES INDICADAS EN LA CLAUSULA ANTERIOR EL TRABAJADOR PERCIBIRA UNA REMUNERACION DE \$ 180.- (CIENTO OCHENTA PESOS) POR HORA, QUE EL EMPLEADOR PAGARA AL FINAL DE LA FAENA SIN EXCEPCION.

EL TRABAJADOR QUE SE RETIRE O SEA DESPEDIDO POR INCUMPLIMIENTO DE LABORES, ANTES DEL TERMINO DE LA FAENA, LE SERA PAGADO SOLO EL 50% DEL VALOR GANADO, HASTA EL MOMENTO DE RETIRO O DESPIDO.

TERCERO: EL PRESENTE CONTRATO SE ENTENDERA TERMINADO AUTOMATICAMENTE EN LA FECHA EN QUE SE CONCLUYEN LAS FAENAS QUE LE DIERON ORIGEN Y A QUE SE HA HECHO REFERENCIA EN LA CLAUSULA PRIMERA, SIN OTRA OBLIGACION A ESTA, RESPECTO PARA EL EMPLEADOR, DE CONFORMIDAD A LA LETRA C DEL ARTICULO 155 DEL CODIGO DEL TRABAJO.

DE ACUERDO AL ARTICULO 37 Nº 3 DEL CODIGO DEL TRABAJO, LAS PARTES DEJAN ESTABLECIDA QUE LA JORNADA ORDINARIA PUEDE COMPRENDER DOMINGO O FESTIVOS, ATENDIENDO EL CARACTER ESTACIONAL DE LAS LABORES FRUTICOLAS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTO: EL TRABAJADOR DECLARA QUE SU REGIMEN PREVISIONAL ES EL SIGUIENTE:

A REGIMEN ANTIGUO A: FONASA.....
B REGIMEN NUEVO AFP. B: ISAPRE

SEXTO: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL TRABAJADOR COMENZO SUS LABORES EL DIA 19 DE Octubre DE 1992.

SEPTIMO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 283 DEL CODIGO DEL TRABAJO, POR LA NATURALEZA DE LA FAENA, EL TRABAJADOR NO ESTA HABILITADO PARA NEGOCIAR COLECTIVAMENTE.

EMPLEADOR
RUT. Nº 79.649.950-8

TRABAJADOR
C.I. Nº 7.798.212-8.....

DENUNCIA A FIRMA C ONSTRUCTORA

MARCELO RIVANO

ENTREGA DE CASETAS EN MAL ESTADO.-

Presente:

Nos hemos dirigido a Ud. para formular la siguiente denuncia contra la Empresa Constructora MARCELO RIVANO, que está cumpliendo contratos con SERVIU.

Recientemente se ha entregado la Población PADRE TEODORO, compuesta por 350 casetas, ubicadas en el sector de SANTA FE, en la ciudad de Curicó.-

Una visita que hemos hecho a las mencionadas casetas, a petición de los pobladores beneficiados con ellas, nos ha permitido comprobar las siguientes irregularidades, cuya responsabilidad es de la Empresa Constructora MARCELO RIVANO, que tuvo a su cargo la confección de ellas .

1ero .-De las 350 casetas, hay un 80% de ellas con serios deterioros en su estructura.

2o.-Como ejemplo podemos citar las casetas Nos. 212, 222, 234, 244, 248, 245, 253, las cuales están con sus pisos totalmente quebrados. Estas casetas están ubicadas en la calle ISLA QUEMADA, de la mencionada población PADRE TEODORO, por señalar algunas.-

Esta anomalía significa un serio perjuicio para sus beneficiarios, ya que ellos no pueden incurrir en gastos personales de reparaciones por su situación económica muy baja. Se verán obligados a habitarlas con todos estos defectos ya que no pueden hacer desembolsos.

Por este motivo, el Sindicato de la Construcción LUIS CRUZ MARTINEZ DE CURICO, el Comité de vecinos de la población PADRE TEODORO, beneficiado con estas casetas, pide a Ud. tomar las siguientes medidas:

a) Que las 108 viviendas que construirá la Empresa MARCELO RIVANO, en el mismo sector, sean paralizadas, hasta que se efectúe una investigación en la anterior Población.

b) Solicitamos que SERVIU REGIONAL o NACIONAL o la autoridad que corresponda, haga efectiva las POLIZAS o BOLETAS DE GARANTIA que tiene la Empresa Rivano-

c) Que con estas pólizas, o los dineros que a ellas corresponda, se efectúen las respectivas reparaciones.

d) Solicitamos que la Intendencia Regional ordene una investigación para establecer las irresponsabilidades en estas anomalías, que podemos calificarla como un fraude y falta de respeto a los organismos oficiales y a las autoridades e igualmente, se investiguen las obras de la Escuela de Quilpo - Co, donde se han detectado las mismas anomalías.

Saludan atte. a Ud.

Marcos García
Dirigente Poblacional

José Araya
Presidente del Sindicato
de la Construcción LUIS CRUZ M.

Abel Norambuena
Secretario General
Sindicato Constr



Curicó, Diciembre de 1992.-



I. MUNICIPALIDAD DE CURICO

OF. ORD. N _____ /

ANT. : Respuesta Of. 929 de fecha 23
de Diciembre de 1992.-

MAT. : Adjunta nómina trabajadores -
Empresa Rubén Cornejo Lira.-

CURICO, Enero 28 de 1993.-

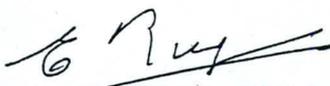
DE : SR. EMILIANO ROJAS ROJAS
CONCEJAL DE CURICO

A : SR. JUAN MIHOVILOVICH HERNANDEZ
SEREMI DE JUSTICIA

Me permito hacer llegar, de acuerdo a lo solicitado por Ud., y por intermedio de su Secretaria la nómina de los trabajadores de la Empresa Rubén Cornejo Lira, directamente del Sr. Inspector Provincial del Trabajo de Curicó.-

Además debo señalar que en conversación telefónica con su Secretaria, le di a conocer que la situación se mantenía igual, y por lo tanto solicito a Ud., darle la prioridad a este problema que hasta este momento no ha tenido solución.-

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, le sa luda atentamente.-


EMILIANO ROJAS ROJAS
CONCEJAL DE CURICO

La indicada
c.c. Archivo Sr. Emiliano Rojas Rojas.

SEREMI JUSTICIA REGION MAULE OF: N° _____ /

ANT : Oficio s/n de fecha 28 de Enero de 1993.

MAT : Reitera situación que indica:

TALCA, 29 ENERO 1993

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA
REGION DEL MAULE:
A : SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS
PUBLICAS:

Por oficio del antecedente, el señor Consejal de Curicó, don Emiliano Rojas Rojas, representa la grave situación laboral por la que atraviesan un número de 22 trabajadores que cumplan faenas con la empresa - contratista del señor Rubén Cornejo Lira:-

Dicha situación ya fue explicitada por Oficio N° 1208, de fecha 15 de Diciembre de 1992, de esta Secretaría Regional Ministerial de Justicia recibiendo como respuesta su Oficio N° 929, de 28 de Diciembre del año antes indicado:-

Sin embargo, al tenor del Oficio del antecedente, la situación de dichos trabajadores permanece igual, lo que, además implica retraso de las obras de la Cárcel de Curicó, que ya fue inaugurada por el señor Ministro de Justicia, el 14 de Diciembre de 1992, con la Asistencia, además del señor Director Nacional de Gendarmería de Chile:-

Del mismo modo, se adjunta nómina de 22 trabajadores que han reclamado a la Inspección del Trabajo por remuneraciones impagas, Certificado N° 037, de 28 de Enero de 1993, firmado por el señor Inspector Provincial, don Victor Hugo Torres Becerra:-

En consecuencia y dada la gravedad de la situación, agradeceré buscar solución al problema descrito en forma urgente:-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud:-

JUAN MIHOVILOVICH HERNANDEZ
ABOGADO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA
VII REGION

JMH/mest
DISTRIBUCION:

Sr. Seremi de Obras Públicas.

C.c: sr: consejal don Emiliano Rojas:

Archivo:



C E R T I F I C A D O N° : 037 /

EL INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CURICO QUE SUSCRIBE CERTIFICA :

Que, los trabajadores que se indican mantienen reclamación en esta Inspección del Trabajo por las sumas que en cada caso se señalan en contra de la Empresa RUBEN CORNEJO LIRA RUT N° 6.306.450-5, con domicilio en Tres Sur N°1058 Talca:

1.- Genaro Vicencio Valladares	\$	40.000,00.-
2.- Cristian Vicencio Vega		45.000,00.-
3.- Emilio Román Moscoso		35.000,00.-
4.- Guillermo Martínez Muñoz		11.600,00.-
5.- Ramón Rojas		11.600,00.-
6.- Víctor Salas Núñez		87.500,00.-
7.- Juan Verdugo Salas		18.500,00.-
8.- Denny Norambuena		64.350,00.-
9.- Vicente Salas Núñez		57.000,00.-
10.- Rubén Salas Carvajal		57.000,00.-
11.- Orlando Cofré Manríquez		41.700,00.-
12.- Ramón Rojas Saavedra		22.400,00.-
13.- Waldo Castro Cruz		68.450,00.-
14.- Nelson González Albornoz		74.300,00.-
15.- Eduardo Valenzuela Valenzuela		38.600,00.-
16.- Juan Quezada Castro		38.600,00.-
17.- Humberto Araya Hernández		19.300,00.-
18.- Eduardo Garrido Pizarro		19.300,00.-
19.- Abraham Garrido Garrido		40.600,00.-
20.- Pedro Morales Labraña		76.000,00.-
21.- Juan Navarrete Godoy		73.000,00.-
22.- Roberto Valenzuela Orellana		195.000,00.-

Se otorga el presente Certificado a solicitud de los interesados solamente para ser presentado al organismo encargado de cursar los estados de pago a la respectiva empresa.

CURICO, 28 de Enero de 1993.-

VHTB/calg.-



VICTOR HUGO TORRES BECERRA
INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO
C U R I C O

UNA VEZ MAS

Como consecuencia del diálogo el 27 de Abril de 1990 se suscribió un acuerdo entre la CUT Nacional, la Confederación de la Producción y el Fomento y el Gobierno. Este acuerdo fue considerado por las tres partes como histórico, ya que por primera vez concordaron en una visión común del desarrollo Socio-Económico del país; dejaron en el pasado los esquemas de confrontación, previligiando las soluciones concertadas.

Cualquier ciudadano con razón podrá decir al leer este primer párrafo, que Chile esta viviendo una época de total acuerdo, entre empleadores y trabajadores, la verdad es otra.

Lo que sucede es, que los trabajadores están interesados en el Progreso del país y como un aporte a este Proyecto evitan la confrontación, actúan en consecuencia con la palabra que comprometieron en algún momento. Diferente ha sido la actuación de los empleadores, prepotentes, amenazantes, violentos, no escuchan, rechazan el diálogo, no les interesa ayudar a mejorar la vida de los trabajadores y de los más desposeídos. Ellos sólo están interesados en acumular riqueza, porque les sirve como medio de poder.

Hace algunos días los trabajadores de la Central Agro-Industrial "AGROZZI", que esta ubicada en la orilla de la Carretera Panamericana en la Comuna de Teno, después de agotar todas las etapas que comprende la Negociación Colectiva y no llegando a acuerdo en lo solicitado por los trabajadores, a éstos no les quedó más recurso que votar la huelga, con la asistencia de un Ministro de FÉ (Inspector del Trabajo), se realizó el acto y de ese momento (6 de Enero) se efectuaron innumerables acciones para llegar a algún acuerdo, pero la empresa cerro puertas y ventanas a los trabajadores. El día 26 de Enero comunicaron a la empresa que al día siguiente se reincorporaban al trabajo. El día 27 se presentaron a sus labores. Los Dirigentes Sindicales, son llamados a la Gerencia y se les comunica que desde ese momento 34 trabajadores que estuvieron en la huelga quedan despedidos.

Esta actitud de la empresa en la Ley es considerada como , Práctica desleal, pero la Ley 19.010, posee el fátidico Artículo 3º, que posibilita a la parte empleadora a usarlo a su antojo, el mencionado Artículo dice lo siguiente: "El empleador podrá poner término al contrato de trabajo invocando como causal las necesidades de la empresa", racionalización, modernización, baja en la producción, cambios en las condiciones del mercado o de la economía, adecuación laboral o técnica del trabajador.

Son 34 los trabajadores despedidos, a ellos hay que agregar sus familias. La Federación El Roto Chileno, en todo momento les ha prestado su solidaridad y asesoría y hoy denuncia a la opinión pública la inmoralidad de la empresa al dejar a estos trabajadores en la interperie económica, el motivo de esto es haber buscado de acuerdo a la Ley un mejor salario y, la respuesta de la empresa ha sido separarlos de sus labores, violentarlos , burlar y ultrajar su dignidad de personas.

Este es un año de definiciones, los trabajadores tendrán la oportunidad de hacer un balance, que han logrado en este Gobierno democrático y, lo que no han logrado, quienes se lo han impedido, entonces los señores empleadores no tendrán argumento para descalificar los resultados que se obtendrán en Diciembre próximo.

Señores de "AGROZZI", en vuestras conciencias por mucho tiempo tendrá que pesar la inmoralidad de la práctica desleal cometida en contra de 34 trabajadores y sus familias.

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES

"EL ROTO CHILENO"
DE LA PROVINCIA DE CURICO

Fundado 28 Sept de 1968

Reg. Jur. 186 - 1º de Oct. 1969

Juan Fernando Reyes Bravo
Presidente

Cartas al Diario

DESAIRE POR OMISION AL JEFE DE ESTADO

Señor Director

Una visita de un Jefe de Estado a una ciudad, debe estar revestida de cualquier sea su opción política, de un ceremonial cívico demostrativo del aprecio y respeto a su investidura, por parte de autoridades y del pueblo, especialmente de este último en la medida que las primeras lo han sabido convocar.

Fue penoso para mí y para muchos con quienes conversé después, ver que el día miércoles 13, a la hora de llegada de S. E. a la plaza, frente a la Gobernación y en sus alrededores no hubiera más de 100 personas esperándolo. Igualmente en el estadio Cubierto, en la reunión con la comunidad curicana, había grandes espacios vacíos y sillas desocupadas. No soy dirigente de la Concertación, pero conozco a muchos y comentamos con algunos esta situación. Suponer el suscrito que la responsabilidad de este desaire al Primer Mandatario me aseguraron que la concertación no tuvo ingerencia en la organización del recibimiento y actos posteriores. Fueron tajantes en señalar su ninguna responsabilidad. La preparación de los actos rollados en la estadio en Curicó, de S. E. estaría en otros niveles. Coincidieron los dirigentes en cuestión que se dieron omisiones culpables que no pueden ser dejadas de lado. Y señalaron algunas: se fue exageradamente mezquino en las invitaciones. A cada partido, tanto de concertación o de oposición, se enviaron sólo cinco invitaciones para la reunión del Gimnasio. No se invi-

tó a muchos sectores representativos de la vida curicana. Lo mismo ocurrió que para la reunión con dirigentes sindicales. No hubo suficiente comunicación ni publicidad. No se dió facilidades ni a estudiantes, profesores o a los "medios vivos" o "fuerzas vivas" para asistir siquiera a presenciar la llegada a Curicó del Jefe de Estado, que su sólo investidura, es ya suficiente para brindarle una demostración de respeto y saludo.

Y por último, una demostración del mal manejo en la organización de la recepción de S. E. ocurrió en el Gimnasio Cubierto en la reunión con la Comunidad. Existiendo más de la mitad de las sillas vacías, un personero asesor, que acomodaba a la gente, negó el acceso a dichas butacas a un apreciado número de profesoras que apurados venían de sus puestos, las que agraviadas optaron por retirarse, incidente que pudo presenciarse una profesora, candidata a concejal, quien también reprochó las limitaciones incomprensibles que se estaban dando.

Señor Director, he tenido conocimiento por personas responsables, que este agravio por omisión al Jefe de Estado, será motivo de un crudo análisis a nivel de Gobierno y de partidos. La persona de S. E. el Presidente de la República se merece una satisfacción, y al pueblo, una explicación, honesta, por habérselo dejado al margen.

Saluda atte. a Ud.,
Haroldo Cabrera F.,
Bombero Garrido s/n. Curicó.

AGRADECE

ANA FINCH DELLA ROSA, Directora Colegio Vichuquén, saluda muy afectuosamente al Director del Diario "LA PRENSA" MANUEL MASSA MAUTINO, se complace en agradecer muy sinceramente toda la cobertura brindada a nuestro Colegio, por motivo de la celebración del 50º Aniversario. agradecimien-

tos que ruega hacer extensivos todo el personal que labora en ese importante medio de información.

ANA FINCH, hace propicia esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de su más distinguida consideración y estima personal.

Curicó. Noviembre de 1991.

Esta noche captan la atención las películas de misterio. Vuélvase la espalda a la obstinación y al despilfarro. La autodisciplina y la persistencia son las claves del éxito. Color verde, número 1.

LEO.—

Tome con reservas un consejo financiero. Busque el camino en su interior esta noche. Trate con objetividad los asuntos del amor y de los negocios. Inicie su avance esta noche. Color rojo, número 8.

VIRGO.—

Las líneas comunicativas se revitalizan. Mantener secretos le perjudicará. Su única política posible es la sinceridad. No se precipite. Es su momento del ciclo para iniciar sus proyectos favoritos. Color celeste, número 5.

LIBRA.—

Realice movimientos sencillos que no perjudiquen sus recientes progresos. Estudie filosofía para encontrar la inspiración. Deje atrás viejas pesadillas. Muestre un nuevo entusiasmo en su trabajo. Color lavanda, número 6.

ESCORPION.—

Muestre un nuevo entusiasmo en los negocios, las artes y los asuntos sociales. Compre entradas para una sesión atlética. Eleve su mente a una órbita superior. Termine los trabajos pendientes. Color rosa, número 7.

SAGITARIO.—

Termine los trabajos pendientes y efectúe los recados las primeras horas del día. Después, concéntrese en tareas prácticas. Esta noche, no mueva el barco del amor. Es correcto que adopte el papel de ermitaño. Color plomo, número 4.

CAPRICORNIO.—

Multiplique sus ahorros. Haga aumentar sus valores a través de unos hábiles planes de inversiones. Déjese aconsejar por un miembro de la familia que le merezca confianza. Color oro, número 9.

ACUARIO.—

Demuestre sus habilidades en las artes. El amor, las finanzas personales y las preocupaciones sociales experimentan un enorme impulso durante cuatro semanas. Transformese en el eterno optimista. Color naranja, número 11.

PISCIS.—

Siga aprovechando el impulso de ayer. Dirija unas palabras de ánimo a los seres queridos. Desarrolle su imaginación creativa y estudie más historia. Mantenga una mentalidad abierta. Color violeta, número 2.

Las cartas enviadas a esta sección deben estar escritas a máquina en lo posible, y consignar la individualización completa del remitente. El Diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por éste. La Dirección se reserva la libertad de resumir el problema y omitir todo aquello que resulte injurioso, lesivo o atentatorio contra los derechos de las personas aludidas y por lo tanto se sustraerá a cualquier controversia.

sostendrá reuniones de trabajo con las autoridades y diversas organizaciones trasandinas.

Así lo dio a conocer el secretario ejecutivo de la Comisión, Juan Orellana Cáceres quien dijo que entre otras materias se analizará fundamentalmente cuales "son los trazados y los avances que ellos tienen respecto al tena del Paso Internacional Vergara"

Dijo que en San Rafael existe mucho interés por llevar a cabo este proyecto de integración y que sobre la materia se está avanzando considerablemente.

El viaje de los integrantes de la Comisión de Integración, coincidirá con el inicio de los denominados "fan-tur" que estará a cargo del Conjunto Folclórico Tucumanque de Romeral. Manifestó Juan Orellana que esta muestra del folclor chileno en San Rafael será todo un acontecimiento y abrirá el camino para un intenso intercambio social, cultural, deportivo que se irá incrementando.

Objetivo del FOSIS es Contribuir a Superar la Pobreza

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social-FOSIS- ha consolidado su presencia y trabajo en todas las regiones del país, señaló su director ejecutivo nacional Patricio Fernández quien realizó una visita de trabajo a la provincia de Curicó, donde sostuvo reuniones con los alcaldes de Teno, Rauco y Romeral y con organizaciones gremiales.

Dijo Patricio Fernández que el FOSIS ha financiado más de 2.100 proyectos a lo largo del territorio nacional, por un monto superior a los 13.000 millones de pesos.

Afirmó el alto ejecutivo del FOSIS que se ha legitimado una forma particular de avanzar hacia el gran anhelo nacional de superación de la pobreza: invertir con la gente, apoyando sus iniciativas, aumentando sus capacidades, ampliando su formación y compartiendo con ella la tarea de desarrollar actividades destinadas a

mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Manifestó Patricio Fernández que las áreas de acción del FOSIS la constituyen jóvenes, microempresarios, localidades pobres, campesinos e indígenas. Indicó que la forma de operar, en lo fundamental, es a través de concursos públicos, por medio de los cuales se licitan recursos para finan-

O Higgins.

En la ocasión la primera autoridad provincial informó a los músicos de la existencia de "un financiamiento por parte de las municipalidades, salvo Molina, por razones muy obvias, puesto que ellos tienen una banda, y de la Gobernación, para unas nuevos trajes para este orfeón que rrealiza una hermosa

ciar proyectos presentados y ejecutados por entidades públicas y privadas en conformidad con las bases específicas de cada concurso.

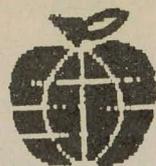
Enfatizó que el propósito del FOSIS no es desarrollar políticas asistenciales, sino crear oportunidades para que los propios beneficiarios participen en la búsqueda de solución de los problemas derivados de la pobreza



Patricio Fernández, Director Nacional del FOSIS dio a conocer en detalle la labor que desarrolla este servicio público descentralizado en todo el país. En el grabado el ejecutivo junto a una profesional curicana que trabaja en algunos programas Fosis.

la Banda Provincial " a fin de que pueda seguir cumpliendo esta hermosa labor que efectúa en las diversas comunas".

"Quisiera dejar muy en claro esto- dijo- puesto que yo como representante del Presidente de la República en la provincia de Curicó debo tener muy claro cual es la función de cada uno de los organismos del Estado." aseveró Arturo Castro Salgado.



UTC

DECLARACION

Frente al lamentable accidente ocurrido el día martes 10 de noviembre en curso, en la ampliación de nuestra Planta Frigorífico de Curicó, en el que resultaron lesionados tres trabajadores, y de lo cual se ha informado a la opinión pública por diversos medios de comunicación social, UNITED TRADING COMPANY DESARROLLO Y COMERCIO S.A. - UTC -, se hace el deber de emitir la siguiente declaración:

1.- Los trabajos que se ejecutan en dicho lugar, consistentes en la construcción de cámaras de atmosfera controlada para almacenamiento de fruta, fueron contratados en su totalidad a una Empresa Contratista independiente, bajo cuya responsabilidad se encuentran el cumplimiento de todas las normas de seguridad y previsión social de los trabajadores y profesionales que laboran en la obra.

2.- El Trabajador dependiente de UTC que resultó lesionado, cuenta con todos sus seguros laborales al día y UTC ha tomado todas las providencias necesarias en resguardo de la salud y los derechos del funcionario afectado. Este trabajador ha sido dado de alta por la Asociación Chilena de Seguridad y actualmente se encuentra en su domicilio.

3.- Con relación a los otros dos trabajadores lesionados, UTC ha sido informada por el Contratista, que todos los derechos laborales y de seguridad social de ellos se encuentran debidamente resguardados.

4.- Sin perjuicio de lo anterior, UTC, sin reconocer responsabilidad alguna por las causas y consecuencias del accidente, velará por que el Contratista, empleador de estas personas, asuma la responsabilidad que legal y contractualmente le corresponde frente a estos hechos.

Santiago, 16 de noviembre de 1992

19,30 horas, contará con la participación, entre otros, del destacado constitucionalista, José Luis Cea Egaña, quien dictará una clase magistral en la ceremonia de apertura.

puestarios y administrativos de las municipalidades".

La máxima autoridad universitaria afirmó que la Universidad Católica del Maule, desde su creación, ha centrado la activi-

de continuar el desarrollo nacional y regional por medio de la los concejales puedan coordi-

La CUT Apoyará a Trabajadores de UTC a Quienes se les Finiquitó su Contrato

Hasta la Redacción de "La Prensa" llegaron en la tarde del sábado último varios de los trabajadores que habían estado cumpliendo faenas de instalaciones eléctricas en el interior de la planta Curicó de la UTC y en donde se registró un accidente que dejó gravemente heridos a varios operarios.

Los afectados dicen que la empresa no ha respondido debidamente ante esta eventualidad y que a varios de ellos



se les ha puesto término a sus contratos. La mayoría son del

sur (Coronel) y el padre de uno de los heridos, Julio Jara,

vino a interiorizarse de la situación.

El grupo llegó acompañado por el Vicepde. de la CUT-Provincial Curicó, José Manuel Araya quien dijo que la entidad gremial estudia la posibilidad de entablar una querrela contra la empresa para ayudar a los afectados y agregó que también tienen serios reclamos contra la Asociación Chilena de Seguridad.-

En Hualañé:

Adelantan Celebración del Aniversario de Bomberos

HUALAÑÉ.- Fue adelantado la celebración del aniversario 26° del Cuerpo de Bomberos de esta comuna.

Claudio Arenas Pinochet, Superintendente de los voluntarios hualañecinos, señaló a "La Prensa" que, "debido a las actividades de la Teletón en nuestra comuna, hemos decidido adelantar las actividades de celebración de nuestro aniversario".

Arenas señaló que la fecha exacta del cumpleaños de bomberos en Hualañé es el 27 de este mes; en ese mismo día todo Hualañé estará comprometido en la Campaña Teletonina.

Por tal motivo el aniversario bomberil se celebrará este sábado 21, al cual se ha invitado a autoridades regionales de la institución y a los Cuerpos hermanos de Licantén y Vichuquén con una delegación. En la oportunidad se realizarán juegos de agua y otro tipo de competencias entre los voluntarios.

"A la ceremonia oficial han sido invitados, además de las autoridades comunales, todos los ex-voluntarios, como un gesto de integración y reconocimiento al trabajo realizado y que ha hecho posible llegar a cumplir estos 26 años de servicio a nuestra comunidad", finalizó el dirigente bomberil.

VISTA HERMOSA

CAMILO HENRIQUEZ 596 - FONO 310077 - CURICO



COPA HELADO

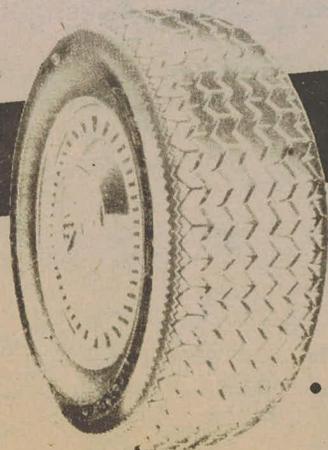
\$ 450

Y DE REGALO UD. SE LLEVA LA COPA.

NEUMATICOS

MICHELIN

¡ OFERTAS EXCEPCIONALES !



**AUTOMOVILES, CAMIONETAS,
CAMION, AGRICOLA,
FUERA DE CARRETERA, ETC.**

- OFERTA CONTADO AL MEJOR PRECIO DE CURICO
- CONVENIO CON EMPRESAS
- MONTAJE GRATIS



• MARIO A. RAMIREZ MENESES • PEÑA 420 • FONO FAX 312297 • CURICO



EMILIANO ROJAS ROJAS, Concejal Comuna de Curicó,
saluda muy atentamente al Sr. JUAN MIHOVILOVI-
CH. H. Seremi de Justicia, y por intermedio de
ésta, tengo el agrado de presentar a los portada
dores, quienes tiene problemas del pago de los
salarios y de acuerdo a lo conversado con su -
persona anteriormente el día que el Ministro -
Cumplido visitó nuestra ciudad.-

ROJAS ROJAS, agradece desde ya su valiosa atenci
ción.-

CURICO, Diciembre de 1992.-